



Vivienda

## **LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MALAGA PROPONE LA ADJUDICACIÓN A LA UTE HELIOPOL-IELCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 253 VIVIENDAS EN ALQUILER EN EL SECTOR UNIVERSIDAD**

Con un plazo de ejecución de 20 meses, un periodo de garantía poste-venta de 3 años y un importe total por la construcción de las viviendas de 26.356.535,28 euros

29/09/2021.- Las promociones de viviendas en el sector Universidad, proyecto de la Sociedad Municipal de la Vivienda de Málaga, se ponen en marcha con la propuesta de adjudicación para la construcción de 253 viviendas que se abordará en el próximo consejo de la Sociedad Municipal de la Vivienda. Esta contratación prevé la construcción en 20 meses de 253 viviendas protegidas, aparcamientos, trasteros y locales en la parcela R10 (Calle Ingeniero Francisco Merino) y R16 (Calle Ingeniero Juan Brotons).

La propuesta más ventajosa ha sido presentada por la UTE Heliopol-Ielco formada por las empresas malagueña Ielco y la sevillana Heliopol por un importe final de 26.356.535,28 euros (IVA incluido), con una reducción de un 12,82% del importe contemplado en la licitación. Además, el compromiso de ejecución es en un plazo de 20 meses y con una garantía de 3 años. En total, se presentaron a licitación nueve empresas, de las cuales dos tuvieron que ser descartadas por presentar bajadas temerarias del presupuesto.

### **253 VIVIENDAS PROTEGIDAS CON UN ALQUILER POR DEBAJO DE LOS 400 € AL MES DE MEDIA.**

Las promociones, cuya construcción se prevé que comience a principio de año, se sitúan en el distrito Campanillas y se encuentran separadas por un pasaje peatonal de 15 metros de anchura. Por este motivo los técnicos recomendaron que la misma empresa se encargase de la construcción de ambas promociones, uniéndose ambas promociones en una única licitación.

Estas promociones suman 253 viviendas repartidas en dos edificios. La promoción R10 contará con 140 viviendas en una planta baja más cuatro plantas y dos plantas de sótano. Las viviendas de esta promoción contarán con tres (75), dos (48) y un dormitorio (17). También se construirán 212 plazas de aparcamiento, 202 trasteros y locales comerciales de 605,79 m<sup>2</sup>.

La promoción R16 prevé 113 viviendas en planta baja y cuatro niveles superiores, así como 170 plazas de aparcamiento y 155 trasteros en dos





plantas de sótano. De las viviendas, 68 tendrán 3 dormitorios y 45 serán de dos dormitorios.

Estas dos promociones se ofrecerán para alquiler en régimen general a familias con ingresos hasta 3,5 IPREM (unos 26.000 euros). La renta de alquiler media será de 400 a 425 €/mes para una vivienda de 70 m<sup>2</sup>, incluyendo en el precio una plaza de aparcamiento y un trastero, lo que arroja un índice de 6,07 euros/m<sup>2</sup> útil al mes.

La selección de los inquilinos adjudicatarios se realizará cuando las obras estén cerca de su conclusión mediante sorteo entre los demandantes de vivienda que aparezcan como tal en el Registro Municipal de Demandantes que hayan seleccionado la opción de Alquiler en su solicitud.

## **ESFUERZO MUNICIPAL POR HACER MÁS ACCESIBLE EL DERECHO A LA VIVIENDA**

Las obras previstas en las 5 promociones que comprenden el proyecto de la primera fase del sector Universidad, comienza con las promociones R10 Y R16 y continuará con las promociones R5 y R14, cuyas licitaciones están en marcha, más la R1 que se licitará a principios de año y que supondrán 223 viviendas más en el distrito. En total, son 476 nuevas viviendas con sus correspondientes garajes y trasteros las que se ofrecerán a familias demandantes de la ciudad.

Estas dos primeras promociones se financiarán con una subvención concedida por la Junta de Andalucía en un 17,46 % y el resto, el 82,54 %, será financiado por el Ayuntamiento de Málaga. Por su parte el Ayuntamiento suscribió préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por 37 Millones de euros para esta primera fase a la que pertenecen estas promociones.

Para la construcción de toda la Fase I se ha estimado un coste de promoción de 55.394.508,92 euros (IVA incluido), de los que 12.025.791,40 euros serán financiados por la Junta de Andalucía con cargo al Plan Estatal y al Plan Autonómico y 43.368.717,52 euros por el Ayuntamiento de Málaga, de los cuales 37.000.000 euros a través del préstamo del BEI.

Málaga se posiciona como la primera ciudad de España en inversión en vivienda pública por habitante, así como la primera de Andalucía en promoción de vivienda pública y la cuarta a nivel nacional, según se desprende de los datos ofrecidos por el Observatorio de Vivienda y Suelo, del Ministerio de Transporte y Movilidad y Agenda Urbana.

Desde el año 2000 el Ayuntamiento de Málaga ha construido más de 5.000 viviendas de protección oficial en régimen de alquiler o de propiedad. Entre las promociones que van a salir en los próximos años destaca especialmente esta de Universidad, que en su primera fase contempla 476 vivienda, mientras que en la segunda se proyectan 525.

